

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD:
NRO DE IDENTIFICACIÓN:

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
123

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

N°

30

N°	FECHA DE SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	CÓDIGO DE ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
						CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL S/	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL S/		
1	23/03/2023	S/N	746412710001	BANCO DE MADERA	UNIDAD			24		2,400.00	
2	23/03/2023	S/N	746481190039	SILLA DE MADERA	UNIDAD			5		570.00	
3	23/03/2023	S/N	495100060011	ESTETOSCOPIO DE DOS CAMBIOS	UNIDAD			3		876.00	
4	23/03/2023	S/N	497300010068	CUÑA DE ESPUMA CONGLOMERADO	UNIDAD			6		6,240.00	
5	23/03/2023	S/N	497300010058	RODILLO TERAPEUTICO DE ESPUMA CONGLOMERADO	UNIDAD			3		3,900.00	
6	23/03/2023	S/N	740882240012	MOUSE INALAMBRIICO OPTICO	UNIDAD			7		140.00	

09

7	23/03/2023	S/N	740899920001	VIDEO CAMARRA PARA COMPUTADORA	UNIDAD			7	2,100.00
8	23/03/2023	S/N	497300020015	MASALEADOR FACIAL	UNIDAD			4	4,000.00

- La información registrada en el presente anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad
- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad
 - 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
 - 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
 - 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
 Lc. Adm. WASSERMAN A. HUAMAN GAMBOA
 Jefe de la Oficina de Logística

FIRMA 1: RESPONSABLE DEL AREA INVOLUCRADA
EN LA GESTIÓN DE LA CAP

MINISTERIO DE SALUD
 Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
 Dirección General
 M.C. Esp. JORGE FLORENTINO MEDINA RUIBIO
 Director del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

FIRMA 2: TITULAR DE LA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD O A QUIEN SE HUBIERA DELEGADO DICHA FACULTAD